



Gizarte Zerbitzuei eta
Gizarte Eskuhartzeari buruzko
Dokumentazio Aldizkaria
Boletín Documental
sobre Servicios Sociales
e Intervención Social

gizarte.doc

Apirila / abril 2007

- 2 Gai-bakarreko dosierra
Dossier monográfico
- 8 Jarduera egokiak
Buenas prácticas
- 9 Tresnak eta gidak
Guías y herramientas
- 10 Dokumentuak
Documentos
- 16 Deialdiak
Convocatorias

Dossier

Gizadata, toda la información sobre los Servicios Sociales vascos

Arantxa Mendieta:
'La colaboración de
todas las entidades
públicas y privadas es
fundamental para el
éxito de Gizadata'

Fernando Consuegra:
'Más y mejor
información sobre los
Servicios Sociales
vascos'

dossier

Gizadata, toda la información sobre los Servicios Sociales vascos

[LA VICECONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO CREA GIZADATA, UN SISTEMA DE INDICADORES SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA CAPV QUE OFRECERÁ INFORMACIÓN ÁGIL Y ACTUALIZADA SOBRE COBERTURA, GASTO, PERSONAL E INFRAESTRUCTURAS] [LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE DATOS SE HA INICIADO EN EL MES DE ABRIL Y ESTÁN LLAMADAS A PARTICIPAR EN ELLA TODAS LAS ENTIDADES –PÚBLICAS Y PRIVADAS– QUE PARTICIPAN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES] [CADA ENTIDAD DEBERÁ RELLENAR A TRAVÉS DEL DIRECTORIO DE ENTIDADES Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES UNA FICHA POR CADA UNO DE SUS SERVICIOS Y CENTROS]

La carencia en el marco de los servicios sociales vascos de un sistema de información interno que sirva de base para racionalizar, reorientar y desarrollar sus actuaciones, tanto a nivel global como sectorial, y la necesidad de mejorar los sistemas de recogida de datos existentes es un reto que ya se planteaba en el Primer Informe sobre la Situación de los Servicios Sociales de la CAPV que el Consejo Vasco de Bienestar Social presentó al parlamento en el año 2000.

A pesar de las recomendaciones del Consejo, la situación no ha cambiado mucho en los últimos años. Actualmente, las personas interesadas en conocer la actividad de los servicios sociales de Euskadi disponen principalmente de dos fuentes de datos: la Estadística de Servicios Sociales, Entidades y Centros (ESSEC) que realiza Eustat y el Informe Sobre el Gasto Público en Servicios Sociales que anualmente desarrolla el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Estas operaciones estadísticas, de gran rigor y enver-

gadura, requieren, precisamente por este motivo, un largo tiempo para su recogida y explotación, con lo que transcurre aproximadamente un año y medio entre la recogida y la publicación de los datos.

La creación, por parte de la Viceconsejería de Asuntos Sociales, de Gizadata –un sistema propio de indicadores de servicios sociales que estará consultable en Internet a partir del verano– responde a la necesidad de disponer de datos más actualizados sobre la actividad de las entidades, centros y servicios que actúan en el ámbito de los servicios sociales en Euskadi, de forma que tanto las instituciones competentes en la materia como los profesionales del sector y la ciudadanía en general, tengan un acceso rápido y cómodo a una serie de datos estadísticos básicos y actualizados sobre las principales dimensiones del sistema. Esto no implica, en modo alguno, que este nuevo sistema vaya a sustituir las operaciones estadísticas –mucho más dilatadas y complejas– que actualmente se realizan desde el Instituto Vasco de Estadística. Lo que Gizadata pretende es ofrecer un compendio de datos básicos, accesibles para toda la ciudadanía, en un plazo breve de tiempo, y servir como complemento al resto de los sistemas de recogida de datos que existen en la actualidad.

Gizadata consistirá básicamente en un banco de datos con más de medio centenar de indicadores organizados en cuatro grandes bloques: indicadores de cobertura y utilización, indicadores de personal, indicadores económicos y de financiación, e indicadores de organización, recursos materiales y calidad. En cada uno de estos grandes bloques, los datos sobre plazas, personal, usuarios o gasto se podrán agrupar por ámbitos geográficos –desagregados hasta el nivel municipal–, sectores de actuación, tipos de servicio, fuentes de financiación, etc. Cada persona podrá buscar tanto un dato concreto (por ejemplo, el número de plazas en residencias para personas mayores en un municipio determinado) como elaborar tablas comparativas y de evolución. Al margen de este banco de datos, la página web de Gizadata contendrá una serie de boletines estadísticos monográficos elaborados a partir de la información proporcionada por el sistema.

Las características que aportan un valor añadido a Gizadata son básicamente tres: rapidez, flexibilidad y posibilidad de mejora continua. Gracias a la rapidez que confiere a la recogida de datos el mecanismo previsto para ello –tal y como se describe más adelante la recogida de datos se llevará a cabo mediante unos cuestionarios on-line a través de la página web del Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales–, se podrá proceder a la actualización de la información con una periodicidad anual. Dicha actualización se llevará a cabo durante el primer semestre del año, lo que permitirá disponer, a partir del mes de julio de cada año, de datos referidos a diciembre del ejercicio anterior y compensar así, parcialmente, el desfase ya mencionado entre la recogida y la publicación de datos en las estadísticas oficiales sobre servicios sociales.

Gizadata ofrecerá un acceso rápido y cómodo a una serie de datos estadísticos básicos sobre cobertura, gasto y personal, de forma que a mediados de cada año se puedan hacer públicos los datos referentes al año anterior

Por otra parte, la aplicación informática que se empleará para la publicación de los datos en Internet –utilizada por los institutos de estadística de numerosos países– otorgará un importante grado de flexibilidad a la consulta de la información, de forma que las personas usuarias podrán crear sus propias tablas, organizándolas de la forma que estimen más conveniente y pudiendo también optar entre visualizarlas en la página web o descargarlas en diferentes formatos. También existirá la posibilidad de crear gráficos y mapas a partir de la información consultada.

Uno de los objetivos principales del sistema de indicadores Gizadata es ser de utilidad a los profesionales que trabajan en el ámbito de los servicios sociales, así como a las personas usuarias y a sus familiares, poniendo a su disposición datos que realmente se correspondan con sus necesidades de información. En este sentido, se ha previsto un proceso de mejora continua gracias al cual los indicadores que inicialmente conformarán Gizadata serán fácilmente ampliables, de tal modo que una vez afianzado el sistema y el modelo de recogida de datos, cabrá la posibilidad, si se estima pertinente, de ir incluyendo nuevos indicadores. Esta ampliación permitirá responder a nuevas necesidades o a las valoraciones realizadas por las entidades que participan en el sistema y por las personas usuarias del mismo.

Lógicamente, el éxito de Gizadata depende en gran medida del grado de colaboración de las entidades en la recogida de datos, puesto que

ellas serán las encargadas de proporcionar la información relativa a los centros y servicios que operan en el ámbito de los servicios sociales. La recogida de información se llevará a cabo a través de la página web del Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales, www.direktorioa.net, que ha sido recientemente remodelado para incorporar –además de los datos generales y de localización que ya se recogían– una serie de cuestionarios sobre las plazas, los usuarios, el personal y el gasto de los diferentes servicios y centros, y que, tras su tratamiento estadístico, servirán para alimentar el Sistema de Indicadores Gizadata.

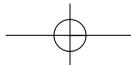
A lo largo del mes de abril, las entidades presentes en el Directorio habrán recibido una carta de presentación de Gizadata, solicitándoles su colaboración en la recogida de información. La campaña de recogida de datos se prolongará durante los meses de abril y mayo, durante los cuales cada entidad podrá acceder en el Directorio a su ficha y a las fichas correspondientes a los centros y servicios de su titularidad, para cumplimentar los datos relativos a los mismos. Para facilitar la cumplimentación de estas fichas, las entidades disponen de un manual de ayuda, que se les ha hecho llegar junto con la carta de presentación de Gizadata, así como de un teléfono gratuito y una dirección de correo electrónico que estarán operativos durante los dos meses que dure la campaña de recogida de datos y donde podrán plantear todas las dudas que se les presenten y obtener la ayuda de los técnicos encargados de la administración del sistema. La recogida de información se complementará con un breve formulario, remitido en papel a las instituciones públicas, en el que se requerirá información sobre el gasto y el número de beneficiarios de sus prestaciones económicas, así como de otras prestaciones difíciles de recoger a través del Directorio (bonotaxi, tepa, acogimiento familiar, etc.).

Sin obviar la dedicación que, tanto en términos de tiempo como de recursos, puede suponer la cumplimentación de estas fichas, especialmente para las entidades con un mayor número de centros y servicios, la participación

en el Directorio y, a través de él, en Gizadata, debería resultar beneficioso para cualquier entidad que pretenda ofrecer un servicio de calidad a la población. En primer lugar porque permite darse a conocer al público en general a través de una herramienta fácilmente accesible en Internet, y sin coste alguno para la entidad, más que la de colaborar en la introducción y actualización de sus datos. En segundo lugar, porque las estadísticas que se elaboren a partir de la información recopilada permitirán conocer con cierto detalle la situación del sector en que cada cual realiza su actividad, así como las necesidades existentes y las oportunidades de intervenir.

El éxito de la iniciativa dependerá de la colaboración de las entidades, públicas y privadas, que trabajan en el ámbito de los Servicios Sociales, cuya participación en la recogida de datos es fundamental

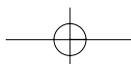
Finalmente, porque supondrá una valiosa herramienta de planificación para la administración, de forma que los recursos comunes se inviertan de manera eficiente, allí donde más se necesitan y donde pueden resultar de mayor utilidad, lo que sin duda nos beneficiará a todos y a todas.



dossier

Clasificación de Centros y Servicios del Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales

TIPO DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL	TIPO DE CENTRO, SERVICIO O PROGRAMA
1. Acceso, orientación y valoración	1.1. Servicios sociales de base 1.2. Servicios de urgencias sociales
2. Atención comunitaria	2.1. Servicios de orientación y asesoramiento 2.2. Servicios de asistencia psicológica 2.3. Asesoramiento jurídico 2.4. SAD 2.5. Servicios de distribución de alimentos y/o de ropa 2.6. Servicios de ayudas técnicas y adaptación del medio <i>(incluye centros de autonomía personal)</i> 2.7. Centros y servicios de mediación y puntos de encuentro 2.8. Intervención familiar 2.9. Intervención de calle 2.10. Centros y servicios de adopción internacional 2.11. Servicios de prevención de drogodependencias 2.12. Otros servicios de atención comunitaria
3. Integración sociolaboral	3.1. Empleo con apoyo 3.2. Empresas de inserción 3.3. Centros especiales de empleo 3.4. Centros ocupacionales y de preparación a la inserción laboral 3.5. Otros centros de integración sociolaboral 3.6. Centros mixtos (ocupacionales y CEE)
4. Asistencia en centros no residenciales	4.1. Centros de día 4.2. Atención diurna en servicios residenciales 4.3. Comedores sociales 4.4. Centros de noche 4.5. Centros y servicios de atención temprana 4.6. Centros de rehabilitación <i>(incluye centros de fisioterapia, centros de terapia ocupacional, centros de psicoestimulación y otros centros de rehabilitación)</i> 4.7. Otros
5. Atención residencial	5.1. Centros de acogida inmediata o de urgencia <i>(incluye albergues, centros de acogida inmediata para mujeres maltratadas, centros de acogida de urgencia para menores, etc.)</i> 5.2. Pisos de acogida inmediata o de urgencia 5.3. Centros de acogida o valoración de media/larga estancia. <i>(de carácter temporal, incluye centros de acogida, centros residenciales de media larga estancia, centros para menores extranjeros no acompañados, etc.)</i> 5.4. Pisos de acogida o valoración de media/larga estancia <i>(de carácter temporal, incluye pisos de acogida, pisos de emancipación, etc.)</i> 5.5. Residencias y centros residenciales <i>(de carácter permanente, incluye residencias y centros residenciales para personas mayores, personas con discapacidad, centros de protección de menores, etc.)</i> 5.6. Pisos tutelados y viviendas comunitarias <i>(de carácter permanente, incluye pisos tutelados, apartamentos tutelados, viviendas comunitarias, hogares funcionales, viviendas tuteladas, unidades de convivencia asistida, etc.)</i> 5.7. Centros sociosanitarios <i>(incluye centros sociosanitarios para personas mayores y comunidades terapéuticas, etc.)</i> 5.8. Centros de internamiento para menores infractores 5.9. Otros servicios residenciales
6. Ocio y Tiempo libre	6.1. Centros de ocio y actividades socioculturales 6.2. Clubs de jubilados 6.3. Programas de vacaciones
7. Otros	7.1. Centros técnicos: asesoría, documentación, investigación 7.2. Otros



Arantxa Mendieta: 'La colaboración de todas las entidades, públicas y privadas, es fundamental para el éxito de Gizadata'



Arantxa Mendieta es técnico del SIIS Centro de Documentación y Estudios, entidad encargada del desarrollo del Sistema de Indicadores de Servicios Sociales, Gizadata. En esta entrevista describe los aspectos fundamentales de la campaña de recogida de datos.

Gizadata es un proyecto ambicioso, que pretende convertirse en una fuente actualizada de estadísticas sobre el conjunto del sistema de servicios sociales de la CAPV. ¿Cómo se va a conseguir este objetivo?

Evidentemente, el éxito del proyecto depende totalmente del grado de colaboración que se consiga por parte de todas las entidades, públicas y privadas, que trabajan en el ámbito de los servicios sociales en Euskadi. Aunque es un objetivo difícil, pensamos que se puede conseguir. Por una parte, porque las propias entidades serán las más beneficiadas por el proyecto, en el sentido de que podrán contar con información actualizada sobre la situación del sector en el que trabajan, y podrán detectar nuevas oportunidades de intervenir. Por otra parte, se ha procurado diseñar una herramienta muy ágil posible para la recogida de datos, de forma que las entidades puedan

actualizar sus datos a través de Internet, mediante unos sencillos cuestionarios on-line a los que tendrán acceso utilizando unas claves de seguridad.

Concretamente, ¿cómo se va a desarrollar la campaña de recogida de datos?

Tal y como le comentaba, la recogida de datos para Gizadata se realizará a través de unos cuestionarios on-line, accesibles a través de la página web del Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales, www.direktorioa.net, que ya funciona desde 2004. En este directorio constan actualmente más de dos mil entidades y tres mil centros que trabajan en el ámbito de los servicios sociales y cada entidad dispone de unas claves de seguridad con las que puede acceder a modificar sus datos. A la hora de diseñar la herramienta de recogida de datos para Gizadata, pensamos que aprovechar esta infraestructura podía resultar interesante, porque ofrece cierta comodidad a las entidades a la hora de cumplimentar sus cuestionarios y permite un volcado rápido de los mismos una vez terminada la fase de recogida. También nos pareció útil aprovechar una infraestructura tecnológica que ya estaba creada, en la que han colaborado cientos de entidades y que recoge con muchísima fidelidad el mapa de los recursos sociales vascos.

Por lo tanto, la recogida de datos para Gizadata se llevará a cabo a través del Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales, pero ¿a quién corresponde participar?

Nos gustaría que todas las entidades, públicas o privadas, que trabajan en el ámbito de los servicios sociales participasen en el proyecto. Durante este mes de abril, cada entidad habrá recibido una carta del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales presentándole el proyecto y solicitando su colaboración. Junto con dicha carta, habrán recibido también un documento en el que figuran los datos que constan actualmente en el Directorio sobre su entidad, las claves de acceso a sus fichas, así como una lista de los centros de su titularidad. Cada entidad será la encar-

gada de informar sobre sí misma, y sobre cada uno de los centros y servicios de su titularidad. Es importante que las entidades sólo cumplimenten los cuestionarios relativos a los centros o servicios de los que sean titulares, puesto que ello evitará la duplicación de la información, garantizando que existe un único informante por cada centro o servicio.

¿Cómo, exactamente, ofrecerán esta información?

Lo que las entidades deberán hacer será entrar en la página web del Directorio y, utilizando las claves de acceso que se les han facilitado, acceder a su ficha y a cada una de las fichas de los centros de su titularidad, actualizando y cumplimentando en cada una de ellas los datos que se solicitan. Para la mayoría de las entidades se tratará básicamente, por lo tanto, de completar las fichas correspondientes a los centros que figuran en la lista que les ha sido enviada. Sin embargo, en algunos casos, deberán dar de alta a nuevos centros y, sobre todo servicios, ya que éstos no constaban originalmente en el Directorio. Para ello, se ha adjuntado, en el envío que se ha realizado, una lista de los centros y servicios que son susceptibles de entrar a formar parte del Gizadata, así como un manual de ayuda a la introducción de datos, en el que se explican en detalle las cuestiones relativas a la recogida de datos. Por otra parte, durante los dos meses que dure la campaña, las entidades contarán con un teléfono gratuito, el 900 840 777, y una dirección de correo electrónico, info@direktorioa.net, donde podrán solucionar todas las dudas que se les planteen.

¿Cuándo finaliza la campaña de recogida de datos?

En principio, está previsto que la campaña finalice el 31 de mayo, de forma que en esa fecha se pueda iniciar la generación de los indicadores. En ese plazo, desde el SIIS se ofrecerá a las entidades toda la ayuda necesaria para la cumplimentación de los cuestionarios.



dossier

datuak datos

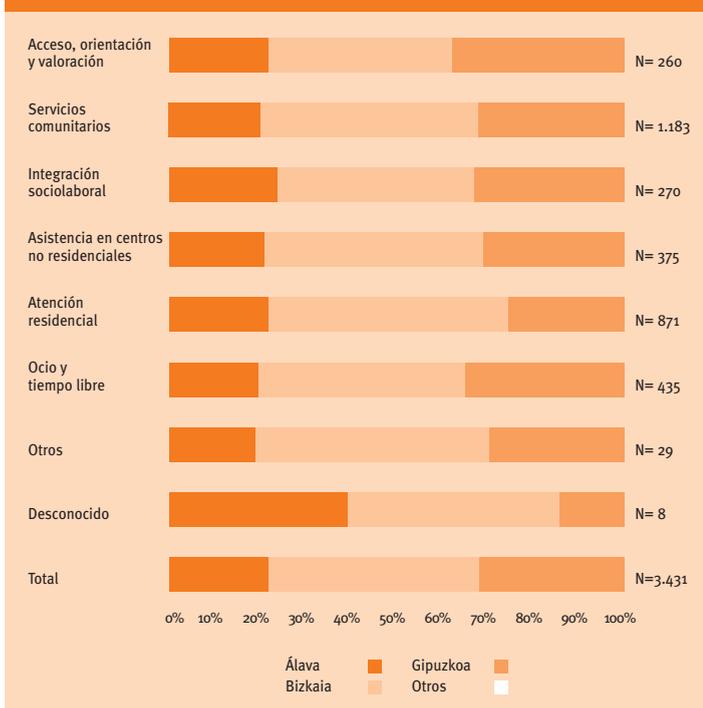
- En el Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales constan actualmente 2.147 entidades y más de 3.000 centros. Prácticamente siete de cada diez son entidades privadas sin fin de lucro.
- Algo más de la mitad de los centros se encuentran en el Territorio Histórico de Bizkaia, el 29,3% en Gipuzkoa y el 20% en Álava.
- Algo más de tres de cada diez centros prestan servicios comunitarios y cuatro de cada diez son centros asistenciales no residenciales.
- Prácticamente cuatro de cada diez centros se dedican a la atención de personas mayores y dos de cada diez a las personas con discapacidad.

Tabla 1. Nº de centros por tipo de actividad y colectivo atendido

	Personas mayores	P. con discapacidad	Género	Infancia	Familia	P. en situación o riesgo de exclusión social	Conjunto de la población	Desconocido	Total	% vertical
Acceso, orientación y valoración	0	0	0	0	0	3	245	12	260	7,6
Servicios comunitarios	304	301	115	47	66	237	66	47	1.183	34,5
Integración sociolaboral	1	185	3	2	2	68	4	5	270	7,9
Atención en centros no residenciales	218	73	1	18	14	34	4	13	375	10,9
Atención residencial	482	95	46	58	23	132	4	31	871	25,4
Ocio y tiempo libre	344	18	30	15	3	4	15	6	435	12,7
Otros	1	2	5	3	1	4	12	1	29	0,8
Desconocido	1	2	1	0	0	2	2	0	8	0,2
Total	1.351	676	201	143	109	484	352	115	3.431	100,0
% Horizontal	39,4	19,7	5,9	4,2	3,2	14,1	10,3	3,4	100,0	

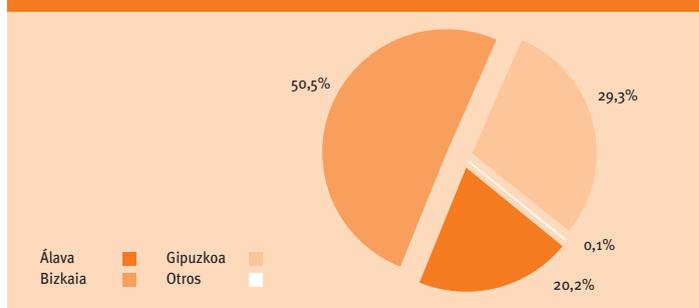
Fuente: Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales.

Gráfico 1. Nº de centros por tipo de actividad y territorio (%)



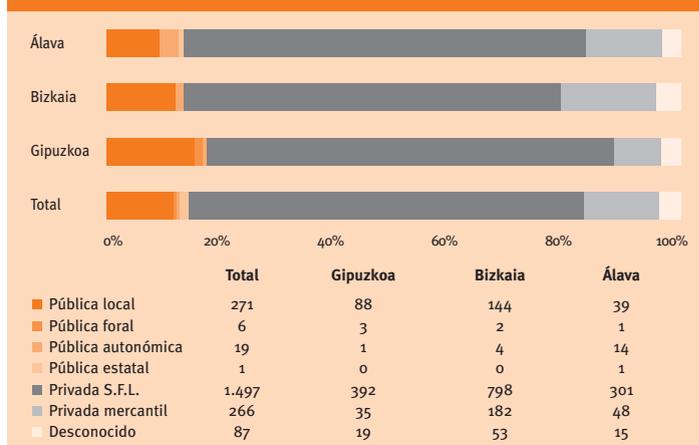
Fuente: Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales.

Gráfico 2. Nº de centros por territorio

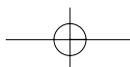


Fuente: Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales.

Gráfico 3. Nº de entidades por territorio y titularidad (N=2.147)



Fuente: Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales.



Más y mejor información sobre los Servicios Sociales vascos



Fernando Consuegra
VICECONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO

A primeros de este mes de abril se ha iniciado la campaña de recogida de datos del Sistema de Indicadores de Servicios Sociales Gizadata, una iniciativa de la Viceconsejería de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco con la que queremos establecer un sistema cómodo, actualizado y ágil para la difusión de los datos básicos relativos a los Servicios Sociales que se prestan en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

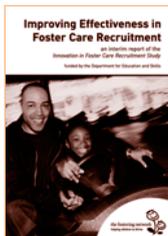
Se explican con detalle en este dossier monográfico de Gizarte.Doc los objetivos de Gizadata y el procedimiento que va a seguirse para la recogida de la información, así como el uso que se dará a los indicadores que de ella se obtengan. Por mi parte, quiero insistir, en primer lugar, en la utilidad que, de cara a la planificación, la evaluación y la detección de necesidades en materia de Servicios Sociales tendrá una herramienta como Gizadata. Permitirá, por una parte, disponer de información puesta al día sobre la cobertura de los servicios y centros, sobre el gasto realizado y sobre el personal ocupado, de manera que las instituciones públicas podrán ofrecer a la ciudadanía una imagen real y debidamente actualizada del esfuerzo que realizan en el ámbito de los Servicios Sociales. Permitirá además, desde la máxima transparencia, efectuar comparaciones de los datos relativos a los diversos subsectores de la acción social y los diferentes ámbitos geográficos, siempre a partir de unos conceptos comunes y de un sistema homogéneo de registro de datos. Gizadata aspira, además, a ofrecer una visión global de la situación de los Servicios Sociales vascos, en la que se integren tanto los servicios y centros de titularidad pública –de ámbito municipal, territorial y autonómico–, como las entidades privadas, con y sin fin de lucro.

El principal objetivo de Gizadata es, sin duda, el de resultar útil a quienes lo alimentan, es decir a las entidades, técnicos, profesionales y responsables institucionales que actúan en el campo de los Servicios Sociales, así como a las personas que utilizan esos servicios y sus familiares. Por ello, vamos a poner sobre la mesa todos los recursos necesarios para que

tanto la información requerida por el sistema como los indicadores generados respondan a sus necesidades de información. Será posible por tanto, y deseable, introducir en el futuro nuevas preguntas y nuevos indicadores, en un proceso de mejora continúa, para poder ofrecer el retrato más completo y significativo posible de la situación de los Servicios Sociales vascos y de sus tendencias de evolución.

Quisiera por último insistir en el hecho de que la puesta en marcha y el correcto funcionamiento de Gizadata va a requerir la colaboración de todas las entidades, públicas y privadas, que intervienen en el campo de los Servicios Sociales en la CAPV, puesto que ellas serán las encargadas de facilitar, a través de una serie de cuestionarios on line, la información necesaria para la generación de los indicadores. El sistema vasco de información sobre servicios sociales que queremos construir sólo será viable, efectivamente, si las entidades públicas y privadas asumen el trabajo de alimentar con sus datos el Sistema de Indicadores de Servicios Sociales y, cada año, durante la fase de recogida de información, dedican un cierto tiempo y esfuerzo a esta labor. Desde la Viceconsejería de Asuntos Sociales pondremos sin duda todos los medios que sean necesarios –línea telefónica gratuita, orientación individualizada, acceso on line a los cuestionarios...– para facilitar en la medida de lo posible esta labor de transmisión de datos y el mayor grado posible de colaboración con las entidades de Servicios Sociales.

jarduera egokiak buenas prácticas



Cómo mejorar la captación de familias de acogida

IMPROVING EFFECTIVENESS IN FOSTER CARE RECRUITMENT. AN INTERIM REPORT OF THE INNOVATION IN FOSTER CARE RECRUITMENT STUDY. LONDRES, FOSTERING NETWORK, PÁGS. 70, 2006. REF. 160086.

La captación de familias de acogida para menores en situación de desprotección se configura en los últimos años como uno de los factores clave para la mejora de los sistemas de acogimiento familiar, no sólo porque en ocasiones algunos niños/as no pueden ser acogidos por falta de familias, sino, sobre todo, porque debería existir un número lo suficientemente amplio de familias candidatas que permitiera elegir en cada momento a las más adecuadas en función de las características del menor (y no a la única disponible en ese momento concreto). Este informe repasa la evidencia existente ante sobre cuáles pueden resultar las estrategias de captación más eficaces y recoge las que han dado mejores resultados en el Reino Unido. El informe insiste en la necesidad de establecer una estrategia clara, ordenada y coherente de captación, en la designación de una persona concreta –y de un presupuesto específico– que se responsabilice de esa función, y en la puesta a disposición de las familias candidatas de los recursos formativos y de apoyo necesarios.

Premios de accesibilidad a nivel municipal

PREMIOS REINA SOFÍA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE MUNICIPIOS (FONTANAR, RIBADESELLA, LUGO, SANTIAGO DE COMPOSTELA). MADRID, REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD, PÁGS. 84, 2007. REF. 159970.

El Real Patronato sobre Discapacidad otorgó el pasado mes de marzo y por segundo año consecutivo los Premios Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios. Estos premios tienen como finalidad recompensar una labor continuada y evaluada en un periodo de tiempo no inferior a cinco

años, en el campo de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En la edición de 2006, los premios han recaído sobre los municipios de Santiago de Compostela –en la categoría de ayuntamientos de más de 100.000 habitantes–, por las actividades en el campo de la eliminación de las barreras arquitectónicas; en Lugo –grupo de ayuntamientos entre 10.001 y 100.000 habitantes– premiado por su contribución en el campo de la accesibilidad universal en zonas públicas; y ex aequo en Fontanar y en Ribadesella –municipios de menos de 10.000 habitantes–, por su participación en el Plan Regional de Accesibilidad, y en razón de sus numerosas actuaciones municipales en el campo de la accesibilidad, respectivamente. Este documento describe e ilustra los programas y actuaciones premiados en cada uno de los ayuntamientos.

El acogimiento familiar de los niños con discapacidad

COUSINS, J. EVERY CHILD IS SPECIAL. PLACING DISABLED CHILDREN FOR PERMANENCE. GOOD PRACTICE GUIDE. LONDRES, BRITISH ASSOCIATION FOR ADOPTION AND FOSTERING, PÁGS. 71, 2006. REF. 158942.

Las últimas investigaciones estiman que entre el 3% y 5% de los niños del Reino Unido padece alguna discapacidad. Entre los menores que se encuentran en protección, sin embargo, la incidencia de la discapacidad alcanza el 25%. Esta es la razón por la que la Asociación Británica para el Acogimiento y la Adopción (BAAF) ha puesto en marcha un programa para el estudio de métodos innovadores y efectivos en el fomento y apoyo de la adopción y el acogimiento familiar destinado a niños con alguna discapacidad. Este manual de buena práctica se enmarca dentro de este proyecto y abarca aspectos tales como la evaluación y comunicación con el niño; la captación, evaluación y apoyo a la familia adoptiva o acogedora; evaluación y apoyo a los menores; o las reformas necesarias en las estructuras institucionales con el fin de

fomentar el acogimiento familiar de niños con necesidades especiales.

Orientaciones sobre la visita en hospital o en residencia

REBOUL, P. VISITEUR A L'HÔPITAL ET EN MAISON DE RETRAITE. PARIS, L'HARMATTAN, PÁGS. 262, 2005. REF. 159983.

Este manual, pionero en cuanto a la temática abordada, pretende dar respuesta a las preguntas que se plantea la persona que visita a una persona mayor en residencia o a una persona enferma hospitalizada. La guía, salpicada de ejemplos prácticos, orienta a estos cuidadores informales –familiares o voluntarios– sobre el procedimiento de las visitas en institución: preparación previa, toma de contacto con la persona a visitar, interrelación con el personal de atención y con los familiares, frecuencia y duración de las visitas, comportamiento durante las mismas, derechos de la persona visitante y de la persona institucionalizada... Dedicada, además, un apartado específico a la resolución de las dificultades que la persona visitadora puede hallar en el desarrollo de su tarea de acompañamiento, desde el abordaje de cuestiones éticamente delicadas –deseo de morir, sospecha de malos tratos, dificultades en la comunicación o la propia negativa frente a la visita– hasta los condicionantes que afectan a la persona visitadora –implicación excesiva, desagrado o miedo hacia el enfermo, falta de voluntad, aburrimiento, etc.–.

Cómo afrontar los conflictos éticos en la intervención social

BERMEJO, J.C. Y BELDA, R.M. BIOÉTICA Y ACCIÓN SOCIAL. MALIÑO, SAL TERRAE, PÁGS. 173, 2007. REF. 160108.

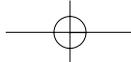
El Centro de Humanización de la Salud ofrece en este trabajo una interesante reflexión sobre las implicaciones éticas del trabajo en el mundo de la acción social. Con la intención de

que lo bioético no quede limitado a lo biomédico, José Carlos Bermejo –teólogo– y Rosa María Belda –médico– extienden la reflexión bioética al terreno de la exclusión social y de la pobreza, y ofrecen un excelente manual para ayudar a quienes trabajan, o desean trabajar, con la conciencia ética despierta ante la complejidad de la vida moral.

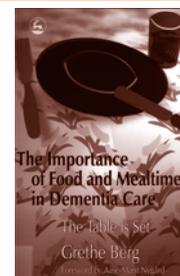
Movilidad para todas las personas

MIGNOT, D. Y ROSALES-MONTANO, S. VERS UN DROIT À LA MOBILITÉ POUR TOUS. INÉGALITÉS, TERRITOIRES ET VIE QUOTIDIENNE. PARIS, LA DOCUMENTATION FRANÇAISE, PÁGS. 97, 2006. REF. 160083.

Este librito se propone explicar de modo accesible los fundamentos del derecho a la movilidad para todos. La primera parte repasa las principales causas de la desigualdad social, subrayando cómo la pobreza y la marginación del ámbito social se reflejan también en la configuración del espacio urbano. Seguidamente, analiza el carácter transversal que la movilidad juega en la vida humana, es decir, la importancia de los desplazamientos como bien intermedio cuyo consumo permite el acceso al trabajo, a la formación o a la atención médica, entre otros recursos. De esta forma, la posibilidad de desplazarse de forma eficiente favorece la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mientras que los modelos de transporte ineficientes contribuyen a la generación o el reforzamiento de situaciones de exclusión. Finalmente, las autoras, especialistas en urbanismo y transporte, sintetizan las experiencias desarrolladas en Francia en los últimos años en materia de movilidad y, tomándolas como base, realizan una serie de propuestas para garantizar este derecho a todas las personas.



tresnak herramientas



Cuestionario de evaluación de la Discapacidad OMS

VÁZQUEZ-BARQUERO, J.L. ET AL.
WHO-DAS II. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. VERSIÓN ESPAÑOLA DEL WORLD HEALTH ORGANIZATION DISABILITY ASSESSMENT SCHEDULE II.
 MADRID, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, PÁGS. 197, 2006. REF. 159995.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha editado la versión española del Cuestionario para la Evaluación de Discapacidades WHO-DAS II de la Organización Mundial de la Salud. El nuevo Cuestionario se integra dentro del sistema conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), aprobada en mayo de 2001 por la Asamblea Mundial de la Salud y tiene por tanto como objetivo la evaluación de las limitaciones de la actividad y las restricciones en la participación experimentadas por la persona, independientemente de su diagnóstico médico. La validez del Cuestionario WHO-DAS II (36 ítems) –cuya versión española ha desarrollado la Universidad de Investigación en Psiquiatría de Cantabria, centro colaborador de la OMS–, se ha verificado mediante su comparación con otras escalas con misma finalidad y mediante el análisis de su capacidad para discriminar entre distintos tipos de población.

La mesa está puesta: la importancia de la comida en la atención a las personas con demencia

BERG, G.
THE IMPORTANCE OF FOOD AND MEALTIMES IN DEMENTIA CARE. THE TABLE IS SET. LONDRES, JESSICA KINGSLEY PUBLISHERS, PÁGS. 88, 2006. REF. 159991.

Hoy en día es bien conocida la importancia de las relaciones sociales para las personas con demencia. Existe, además, una conciencia creciente sobre la necesidad de aprovechar los encuentros naturales del día para

fomentar la interacción social. Grethe Berg, una terapeuta ocupacional noruega que ha trabajado con personas mayores durante más de treinta años, pretende con este libro demostrar que la interrupción para comer es un momento idóneo para fomentar las relaciones sociales de las personas de avanzada edad. Para cumplir con este objetivo comparte las experiencias de su trabajo con 25 personas con demencia en una residencia psiquiátrica. Con este texto bien estructurado, traducido del noruego al inglés, la autora logra transmitir la inconveniencia de convertir la comida en una rutina. Señala además que algunas de las prácticas más habituales en residencias, como por ejemplo mezclar las medicinas en la comida, resultan poco adecuadas. El libro cuenta con abundantes fotos, planos y ejemplos de casos concretos que sirven para ilustrar las intervenciones recomendadas para estimular a las personas mayores durante la comida: la adaptación del medio; la colaboración interdisciplinaria; la organización del personal y las actitudes del personal.

Primer Plan integral del pueblo gitano en Cataluña

GENERALITAT DE CATALUNYA
PLA INTEGRAL DEL POBLE GITANO A CATALUNYA/ PLAN INTEGRAL DEL PUEBLO GITANO EN CATALUÑA/ INTEGRATED PLAN FOR THE ROMA PEOPLE IN CATALONIA/ INTEGRALO PLAN E RROMANI SELAQO AND I KATALALUNIA. BARCELONA, GENERALITAT DE CATALUNYA, PÁGS. 282, 2006. REF. 159732.

Este primer plan del pueblo gitano en Cataluña, fruto del trabajo entre la Generalitat de Cataluña, las entidades gitanas y otras instituciones y organizaciones sociales, nace con dos objetivos básicos: incidir en la desigualdad social que sufre el pueblo gitano y desarrollar y difundir su cultura y su lengua. El plan –traducido al romaní como prueba del posicionamiento institucional hacia el reconocimiento de la lengua gitana–, cuenta con la implicación de trece departamentos de la Generalitat de Cataluña y cuatro objetivos estratégicos: marcar políti-

cas de actuación transversales a favor del pueblo gitano; equiparar sociocultural y económicamente al pueblo gitano de Cataluña con la sociedad de la que forma parte; sensibilizar a la población catalana y darle a conocer la cultura gitana; e integrar la perspectiva de género para dar respuestas a las necesidades específicas de las mujeres gitanas. Con este instrumento político, el Gobierno Catalán define así un conjunto de actuaciones a desarrollar a través de once ámbitos distintos de actuación durante el período 2005-2008.

Escenarios para los servicios de atención a la dependencia en España

FUNDACIÓN SAR
CALIDAD Y DEPENDENCIA. GRADOS DE DEPENDENCIA Y NECESIDADES DE SERVICIOS.
 MADRID, IMSERSO, PÁGS. 106, 2006. REF. 158978.

Este estudio nace en el contexto de elaboración de la Ley de Dependencia y ante un escenario normativo del funcionamiento de los servicios sociales caracterizado por la heterogeneidad. Con el objetivo de proporcionar herramientas útiles para el establecimiento de un acuerdo de mínimos en la atención a la dependencia en España, el trabajo aporta instrumentos para la reflexión y el análisis para actuaciones en todos los niveles del sistema, desde la planificación hasta la cobertura y atención directa. Para ello, los autores realizan un análisis de la legislación vigente en las distintas Comunidades, cuyos resultados constatan una gran disparidad normativa, sobre todo a nivel funcional y estructural. En segundo lugar, se presenta una caracterización de los posibles usuarios de los servicios asistenciales. Se identifican las variables que determinan distintos grados de dependencia, factor clave para la provisión de ayudas, y se establece que la edad y el sexo no están asociados a la intensidad de los cuidados requeridos. Por último, el informe elabora seis escenarios referenciales en los

que se define la tipología de los usuarios, los cuidados que necesitan y la asignación de los servicios más apropiados en cada caso.

La evaluación, un elemento central en la gestión de los Servicios Sociales

ALEMÁN, C. Y TRINIDAD, A.
SERVICIOS SOCIALES: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. SERIE: ECONOMÍA. CIZUR MENOR, CIVITAS, PÁGS. 468, 2006. REF. 159285.

Como acertadamente señalan los autores de este libro, la evaluación se ha convertido en un elemento central en la gestión de los servicios sociales en España, como en fases anteriores lo fueron el desarrollo normativo, el reclutamiento de profesionales, la implantación de los servicios o la coordinación entre ellos. Con la importancia de la evaluación como punto de partida, el presente manual ofrece una visión exhaustiva pero accesible de los diferentes tipos y metodologías de evaluación. El volumen empieza con algunos capítulos introductorios, dedicados a la situación actual de los servicios sociales en el Estado, al marco internacional, al régimen financiero y a la planificación en general, para después abordar el tema de la evaluación, que constituye en núcleo del libro. Así, tras definir el concepto y analizar su evolución histórica, los autores indagan en las diferentes modalidades de evaluación existentes: diagnóstica, de diseño, de implementación y de resultados. La última parte del texto se centra en las cuestiones metodológicas, analizando los enfoques cuantitativos y cualitativos, sus técnicas correspondientes y su aplicación a las organizaciones prestadoras de servicios sociales. Por su carácter didáctico y su vocación enciclopédica, este libro está llamado a ser un manual de referencia no sólo para los estudiantes de Trabajo Social, sino también para los profesionales de los servicios sociales.





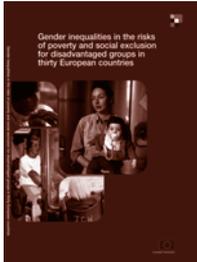
dokumentuak documentos

Breve informe sobre el acceso a las ofertas de empleo público de las personas con discapacidad

INFORME SOBRE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL EMPLEO PÚBLICO. MADRID, MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PÁGS. 36, 2006. REF. 159689.

El Real Decreto 2271/2004, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad establece que, con carácter anual, el Ministerio de Administraciones Públicas elaborará un informe balance en el que constará toda la información y las estadísticas relevantes producidas en el período sobre acceso de personas con discapacidad al empleo público. Este breve informe cumple, con datos de las ofertas de empleo público de 2003 a 2005, ese compromiso. En total accedieron al empleo público en la administración central en torno a 400 personas en estos años, lo que representa el 3,4% de las personas aprobadas en el turno libre y el 1,7% en el de promoción interna. El 84% de estos puestos de trabajo corresponde al Grupo D (auxiliares de administración).

Género, pobreza y exclusión social en Europa



MEULDERS, D. ET AL.
GENDER INEQUALITIES IN THE RISKS OF POVERTY AND SOCIAL EXCLUSION FOR DISADVANTAGED GROUPS IN THIRTY EUROPEAN COUNTRIES. BRUSELAS, EUROPEAN COMMUNITIES, PÁGS. 194, 2006. REF. 159776.

En teoría, la política de inclusión social europea debe considerar el género como una variable transversal (*gender mainstreaming*); en la práctica, sin embargo, este enfoque está poco desarrollado, cuando no ausente, en los planes de acción estatales. Este libro viene a recordarnos que la marginación social y la precariedad económica esconden a menudo desigualdades de género y, por ello, cualquier política sería que pretenda luchar contra la pobreza y la exclusión debe tomar muy en cuenta esta variable. A lo largo de sus casi doscientas páginas, *Gender inequalities... repasa algunos colectivos sociales marginados en los que las diferencias entre mujeres y hombres son patentes: los jóvenes, las personas mayores, las personas inactivas o en desempleo, las familias monoparentales y las personas inmigradas. El volumen reserva un capítulo a la violencia contra las mujeres como fenómeno que ejemplifica la asimetría en las relaciones de género. Finalmente, también hay lugar para analizar las desigualdades de género existentes en uno de los grupos humanos más discriminados de Europa: los gitanos (romá).*

Ideas, argumentos y propuestas para la mejora de los Servicios Sociales

GARCÍA, G.
IDEAS, ARGUMENTOS Y PROPUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES, LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. PÁGS. 60, 2005. REF. 154742.

En Alcorcón (Madrid) se reunieron los días 8 y 9 de abril de 2005 200 personas, convocadas por el Ayuntamiento de esa localidad, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, para poner en común sus opiniones y propuestas en torno al debate relacionado con la Ley General de Protección a las Personas en situación de Dependencia. Fruto de este encuentro, así como de sus intensos debates previos y posteriores, surge el presente Manifiesto.

El poder gris o la influencia de las personas mayores



FIAPAS
¿EL PODER GRIS? TOMO I: PODER E INFLUENCIA POLÍTICA/ ¿EL PODER GRIS? TOMO II: INFLUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. MADRID, IMSERSO, PÁGS. 296, 263, 2002 2004. REF. 160082.

Este libro elaborado por la Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores FIAPAS y traducido al castellano por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales IMSERSO, recopila aportaciones de diversos expertos a nivel internacional en torno al debate sobre el poder real de las personas mayores y las organizaciones que los representan. El primer volumen –Poder e influencia política– analiza básicamente temas relacionados con la problemática del envejecimiento, la realidad de los grupos de presión y la participación política, así como la concreción del diálogo institucional con las personas mayores. El segundo –Influencias económicas y sociales– analiza el peso de las personas mayores en los medios de comunicación, su influencia a nivel social y su impacto en la esfera económica y financiera.

Ezintasun intelektualak dituztenei eragindako tratutxarrak

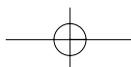
HORNER-JOHNSON, W. Y DRUM, C.E.
PREVALENCE OF MALTREATMENT OF PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITIES. A REVIEW OF RECENTLY PUBLISHED RESEARCH. MENTAL RETARDATION AND DEVELOPMENTAL DISABILITIES RESEARCH REVIEWS, VOL. 12, Nº 1, PÁGS. 57-69, 2006. REF. 154861.

Azterlan honetan, ezintasun intelektualak dituztenek pairatutako tratutxarren prebalentzien berrikustean argitaratutako ikerketak kontuan hartzen dituzte. Orohar, tratutxarrak jasaten dituen populazioan iraute-datak ezagunak dira; ez da horrela gertatzen ezintasunak dituztenen artean, eta are gehiago, ezintasunak intelektualak direnaren kasuetan. Guztira, hemezortzi ikerketen berrikustean oinarritzen da azterlana. Hauetatik zortziren kasuan, haur eta gaztetxoengingurukoak dira, eta beste hamarren kasuetan ezintasun intelektualak dituzten helduen kasuei arreta jartzen diote. Sexu-abusuak, zaintzaileek eragindako tratutxarrak eta artatzean ematen diren bestelako abusuak hartzen dira kontutan. Berrikustearen deliberamenduetan, arriskuak, ezintasunak dituztenen artean, bestelako populazioaren artean baino jasoagoak direla aipatzen da. Autoreen aburuz, ezinbestekoa da datuak jasoko dituzten ikerketak bultzatzea, ebidentzietaz hitzegiteko orduan.

Pago directo y asistente personal: un binomio difícil de separar

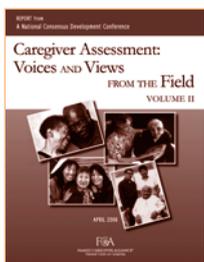
SCOURFIEL, P.
IMPLEMENTING THE COMMUNITY CARE (DIRECT PAYMENTS) ACT: WILL THE SUPPLY OF PERSONAL ASSISTANTS MEET THE DEMAND AND AT WHAT PRICE?. JOURNAL OF SOCIAL POLICY, VOL. 34, Nº 3, PÁGS. 469-488, 2005. REF. 151215.

Enmarcadas ambas en la filosofía del movimiento de vida independiente, los cheques servicio y la figura del asistente personal caminan de la mano, en la medida en que el primero constituye la vía privilegiada de financiación de la segunda. Este artículo explica que, pese a su lento desarrollo inicial, cabe pensar que en los próximos años se producirá en el Reino Unido una notable expansión de los cheques servicio o pagos directos, y que ello a su vez provocará un crecimiento importante de la demanda de asistentes personales. El crecimiento de la demanda, a su vez, obligará a mejorar los métodos de selección, formación y remuneración de esta figura profesional.



dokumentuak documentos

Cómo y por qué valorar las necesidades de las personas cuidadoras



CAREGIVER ASSESSMENT: VOICES AND VIEWS FROM THE FIELD. VOLUME II. SAN FRANCISCO, FAMILY CAREGIVER ALLIANCE, PÁGS. 120, 2006. REF. 160096.

No cabe duda de que en los últimos años, o décadas, se ha consolidado la idea de que resulta imprescindible prestar servicios de apoyo a los cuidadores/as de personas dependientes o con discapacidad. No puede decirse, sin embargo, que se haya generalizado la puesta en marcha de mecanismos específicos de evaluación de necesidades de cuidadores, más allá de la consideración de su capacidad y disponibilidad a la hora de evaluar las necesidades de las personas que atienden. Este amplio informe norteamericano, producto de una conferencia específica sobre el particular, se suma al creciente interés sobre la evaluación de las necesidades de los cuidadores, con reflexiones de diversos especialistas –entre ellos Steven H. Zarit, creador de la escala que lleva su nombre– sobre cómo, por qué y para qué realizar este tipo de evaluaciones. El informe incluye un interesante estudio comparativo en el que se analiza de qué manera se aborda esta cuestión en diversos países: sólo el Reino Unido ha establecido la obligación de evaluar de forma independiente, sistemática y específica las necesidades de los cuidadores (si bien son pocos los cuidadores británicos que, de momento, se han beneficiado de ese derecho).

Se extiende en Europa la sensación de vulnerabilidad ante la pobreza



EUROPEAN SOCIAL REALITY. BRUSELAS, EUROPEAN COMMISSION, PÁGS. 196, 2007. REF. 159974.

Una reciente encuesta del Eurobarómetro acerca de la percepción de los europeos sobre sus condiciones de vida y expectativas futuras ha puesto de manifiesto que, al margen de los indicadores económicos objetivos, la sensación de vulnerabilidad ante la pobreza está considerablemente extendida entre la ciudadanía europea. Según este estudio, el 62% de los europeos considera que cualquier persona en algún momento de su vida corre el riesgo de caer en la pobreza; el 25% se siente personalmente afectado por esa situación; y un 10% se consideran no tenidos en cuenta o excluidos a causa de su situación laboral o ingresos. El estudio, realizado a partir de los datos obtenidos por una encuesta realizada a un total de 26.766 ciudadanos de la Unión Europea, revela, entre otras cosas, hasta qué punto se encuentra extendida la sensación de vulnerabilidad ante la pobreza: sólo tres de cada diez ciudadanos europeos consideran que la pobreza es un fenómeno que afecta exclusivamente a determinados grupos sociales. A tenor de los resultados del estudio, quienes en mayor medida consideran que el riesgo de pobreza podría extenderse a cualquier persona son los trabajadores manuales (68%), seguidos de las personas desempleadas (66%).

Prestación personalizada de autonomía y desarrollo de la asistencia domiciliaria en Francia

RIVARD, T.
LES SERVICES D'AIDE À DOMICILE DANS LE CONTEXTE DE L'ALLOCATION PERSONNALISÉE D'AUTONOMIE. ÉTUDES ET RÉSULTATS, Nº 460, PÁGS. 12, 2006. REF. 157431.

Desde 2002, Francia cuenta con una prestación –Allocation Personalisée d'Autonomie o Prestación Personalizada de Autonomía– concedida a las personas mayores de 60 años con un cierto grado de pérdida de autonomía con la que se pueden financiar tanto los servicios de asistencia domiciliaria y la adquisición de ayudas técnicas como la estancia en residencias. A fecha de junio de 2006, recibían esa prestación un total de 971.000 personas (el 7,4% de las personas mayores de 60 años), de las que cerca de 500.000 la recibían para la financiación de servicios a domicilio. En el caso de las personas residentes en su propio domicilio, la prestación media asciende a 476 euros, de los que casi 400 son abonados por la administración, y el resto por los propios usuarios. La cuantía media percibida oscila, en función del grado de dependencia, entre los 912 del máximo nivel y los 341 euros del nivel más leve. Los usuarios pueden contratar con esta ayuda –directamente o a través de entidades públicas o privadas– los servicios que requieren, lo que ha provocado un cierto despegue de la asistencia domiciliaria en Francia. Este estudio analiza –a partir de la experiencia desarrollada en cuatro departamentos franceses– el desarrollo de este sector en el marco de la prestación de autonomía, y pone de manifiesto la aparición de nuevas necesidades en materia de formación y captación de mano de obra para adaptarse al nuevo modelo.

Criterios y propuestas para el perfeccionamiento de los Servicios Sociales



CASADO, D. Y FANTOVA, F.
PERFECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA. INFORME CON OCASIÓN DE LA LEY SOBRE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA. SERIE: ESTUDIOS, Nº 17. MADRID, CÁRITAS, FUNDACIÓN FOESSA, PÁGS. 498, 2007. REF. 160234.

Coordinados por Fernando Fantova y Demetrio Casado, un nutrido grupo de especialistas en diversos ámbitos de los Servicios Sociales ha venido trabajando en los dos últimos años en el marco del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO). Fruto de ese seminario es este informe, publicado en la colección de estudios de la Fundación Foessa, en el que se recogen las aportaciones de los autores sobre diversos aspectos que pueden dar pie a mejoras en la prestación de los servicios sociales. El informe repasa así, entre otros aspectos, las tendencias recientes en los servicios sociales europeos (H. Sotelo), las medidas y proyectos de la UE que inciden en los servicios sociales (M.V Segarra), o el impacto de la Ley de Dependencia en las comunidades autónomas (E. Guilén y A. Vilá). En su tercera parte, más propositiva, se plantean una serie de propuestas de mejora en el marco jurídico institucional y en la financiación de los servicios, con especial atención, dada su trascendencia, a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal.

dokumentuak documentos

Migraciones, ciudadanía y cultura

VARIOS AUTORES

MONOGRÁFICO SOBRE GLOBALIZACIÓN E INMIGRACIÓN. REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, VOL. 116, PÁGS. 291-337, 2006. REF. 160126.

La revista REIS dedica este número a uno de los temas más candentes de la sociología actual: la interrelación entre los movimientos migratorios y el proceso de globalización. El número comienza con un estado de la cuestión de los estudios sobre migraciones que enmarca los textos de la docena de investigadores que participan en él. La sección de artículos aborda la cuestión desde múltiples ángulos y contextos: la creación de la identidad latina/hispana en Estados Unidos, las historias migratorias de los mexicanos que se instalan en Estados Unidos, la participación política de los inmigrantes en diversas ciudades europeas, la construcción de la alteridad en Europa, las contradicciones de las políticas migratorias en España e Italia, y la articulación entre inmigración y mercado de trabajo en Italia. Por su parte, el apartado de notas de investigación recoge trabajos sobre el impacto de las remesas de peruanos y ecuatorianos residentes en España, la “producción de ilegales” en las políticas migratorias malayas y la inmigración de los científicos sociales en España. La actualidad del tema y el interés de los textos recogidos harán de este número un documento de referencia en la investigación sobre migraciones y globalización.

Relevo en el cuidado asistencial: mujeres extranjeras en sustitución de mujeres españolas



MARTINEZ, R.

DOMÉSTICAS CUIDADORAS: EL PAPEL DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL SECTOR PRIVADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES. EN: ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA. UNA MIRADA AL PANORAMA FUTURO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. MADRID, MONDIAL ASSISTANCE, PÁGS. 186-201, 2006. REF. 159033.

La inmigración y la confluencia de otros variados factores (el envejecimiento demográfico y el aumento de personas mayores, la ausencia de una red pública de cuidados asistenciales, y sobre todo, la incorporación de la mujer en el mercado laboral) está llevando a una creciente “extranjización” de los cuidados a personas mayores. Aunque constituye una tendencia que comenzó en la década de los años 90, las últimas regularizaciones han acentuado el peso de las mujeres extranjeras que se dedican, aunque bajo la fórmula de servicio doméstico, a prestar cuidados a los mayores que forman parte del hogar donde trabajan. En este sentido, resulta significativo uno de los datos que presenta este trabajo: nada más y nada menos que el 67,3% de las personas dadas de alta en 2006 en la Seguridad Social en Régimen Especial de Servicio Doméstico era extranjera. Los factores citados han llevado a que el sector asistencial se convierta en un nicho laboral para determinadas mujeres extranjeras (latinoamericanas, sobre todo, y en situación irregular). Elementos como la disponibilidad horaria, las condiciones laborales y los rasgos que las caracterizan (culturalmente, similares a las españolas y con un carácter “cariñoso” y “femenino”) están propiciando que el trabajo físico y emocional que anteriormente desempeñaban las mujeres españolas esté siendo sustituido por este colectivo de mujeres, sin que pueda decirse que se haya desarrollado desde las instituciones públicas una estrategia que optimice los beneficios y minimice los riesgos de esta situación.

El perfil de los jóvenes cuidadores



DEARDEN, C. Y BECKER, S.

YOUNG CARERS IN THE UK. THE 2004 REPORT. LONDRES, CARERS UK, PÁGS. 19, 2004. REF. 160255.

La del “cuidador oculto” es una figura poco estudiada en nuestro entorno, y puede decirse que apenas ha recibido hasta ahora atención por parte de quienes planifican y/o analizan los Servicios Sociales. Se trata de personas que ejercen labores de atención informal, pero que por diversas razones no recurren a los servicios disponibles para ellos y/o para sus familiares. Es probablemente el Reino Unido el país que en mayor medida ha abordado la cuestión de la detección de los cuidadores ocultos, con particular énfasis en la problemática de los niños y jóvenes cuidadores, encargados de prestar atención a padres, madres o hermanos/as. Las consecuencias de esa temprana asunción de responsabilidades sobre su bienestar psicológico y emocional, sobre sus oportunidades de formación y participación social, y sobre su calidad de vida, justifican la atención prestada a este colectivo, a pesar de que, en términos cuantitativos, pueda hablarse de un grupo de reducidas dimensiones. Se estima que en el Reino Unido entre 50.000 y 175.000 menores de edad (entre el 0,35% y el 1,25% de la población menor de 18 años) realizan este tipo de tareas, generalmente con poco o ningún apoyo de los Servicios Sociales. Según los datos de este informe, la edad media de estos cuidadores es de 12 años y el 57% tiene entre 11 y 15 años. De las personas atendidas, el 52% son madres, el 14% padres, el 31% hermanos/as, y el 3% abuelos/as. Sólo un 18% de estos jóvenes había sido a fecha de realización de la encuesta objeto de una evaluación específica de necesidades por parte de los servicios sociales.

La del “cuidador oculto” es una figura poco estudiada en nuestro entorno, y puede decirse que apenas ha recibido hasta ahora atención por parte de quienes planifican y/o analizan los Servicios Sociales. Se trata de personas que ejercen labores de atención informal, pero que por diversas razones no recurren a los servicios disponibles para ellos y/o para sus familiares. Es probablemente el Reino Unido el país que en mayor medida ha abordado la cuestión de la detección de los cuidadores ocultos, con particular énfasis en la problemática de los niños y jóvenes cuidadores, encargados de prestar atención a padres, madres o hermanos/as. Las consecuencias de esa temprana asunción de responsabilidades sobre su bienestar psicológico y emocional, sobre sus oportunidades de formación y participación social, y sobre su calidad de vida, justifican la atención prestada a este colectivo, a pesar de que, en términos cuantitativos, pueda hablarse de un grupo de reducidas dimensiones. Se estima que en el Reino Unido entre 50.000 y 175.000 menores de edad (entre el 0,35% y el 1,25% de la población menor de 18 años) realizan este tipo de tareas, generalmente con poco o ningún apoyo de los Servicios Sociales. Según los datos de este informe, la edad media de estos cuidadores es de 12 años y el 57% tiene entre 11 y 15 años. De las personas atendidas, el 52% son madres, el 14% padres, el 31% hermanos/as, y el 3% abuelos/as. Sólo un 18% de estos jóvenes había sido a fecha de realización de la encuesta objeto de una evaluación específica de necesidades por parte de los servicios sociales.

El quiero y no puedo de los ‘cheques servicio’ en el Reino Unido

DAVEY, V. ET AL.

DIRECT PAYMENTS SURVEY: A NATIONAL SURVEY OF DIRECT PAYMENTS POLICY AND PRACTICE (DRAFT). LONDRES, PERSONAL SOCIAL SERVICES RESEARCH UNIT, PÁGS. 166, 2006. REF. 159940.

Diseñados para facilitar la contratación directa de servicios de asistencia para la vida diaria por parte de personas mayores y/o de personas con discapacidad, los sistemas de cheque servicio o pago directo constituyen una relativa novedad en el campo del bienestar social y, para algunos, la piedra angular de un cambio radical en la provisión de servicios sociales. Su desarrollo sin embargo está siendo lento, aún en el Reino Unido, uno de los países que con más claridad ha apostado por su expansión. Este detallado informe describe de forma exhaustiva el sistema inglés y la muy desigual extensión que los cheques servicio han alcanzado en los diversos municipios y condados. Según sus datos, existen en torno a 0,5 beneficiarios de cheques servicio por mil habitantes, lo que supone en torno 30.000 beneficiarios en el conjunto del Reino Unido. Desde el punto de vista cuantitativo, efectivamente, los cheques servicio distan en la práctica de constituir una alternativa a los servicios ordinarios: del conjunto de usuarios de servicios sociales comunitarios, se estima que apenas el 0,7% de las personas mayores, el 0,6% de las personas con enfermedad mental, el 3,6% de las personas con discapacidad intelectual, el 6,2% de las personas con discapacidad física y el 4,7% de las personas con discapacidad sensorial recurrían, en 2004, a este tipo de prestaciones. En términos presupuestarios, en el caso de las personas con discapacidad física, se estima que se distribuían a través de cheques servicio el 15% de los presupuestos destinados a su atención comunitaria en Inglaterra. En el caso de las personas mayores, el porcentaje era del 0,77%, en el caso de las personas con discapacidad psíquica del 1,1% y en el caso de las personas con enfermedad mental del 0,4%.

dokumentuak documentos

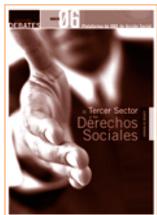
Alderantziko hipotekak, zahar jendearen diru sarbide

EQUIPO PORTAL MAYORES

HIPOTECA INVERSA Y FIGURAS AFINES. SERIE: INFORMES PORTAL MAYORES, Nº 49. MADRID, IMSERSO, PÁGS. 18, 2006. REF. 155255.

Etxean bertan bizitzeko aukera nahi duen adinekoak, honelako kontratuaren bidez, hileroko diru kopuru bat jasotzen du. Jabea zendu egiten denean, senitar-tekoek aukera dute berriz ere banketxearekin hitzarmena egin ondoren, etxebizitza berreskuratzeko. Dokumentu honetan, finantziario modu hauen aurrekariak eta eskaintzan diren ereduak berrikusten ditu. Espainiaren kasuan, etxebizitzaren jabetza izateko nahiak, hamarretik bederatzira pertsonen baiezatzatzen dute. Eta hala gertatzen da 65 urtetik gorakoek %87,2aren kasuetan –2004. urteko datuak–. Deliberamenduetan, autoreek argiro erakusten dutena da, banketxeek negozioa egiten dutela zerbitzu honekin. Bestalde eskaintzen diren kontratuen ereduak ugariak dira, ez soilik alderantzizkoak. Etorkizunerako alderantzizko hipoteken eta antzeko produktuak aldatzeko gertatuko direla baiezatzatzen dute egileek. Eta dokumentuaren bukaeran errekurso hauek behatzeko, Espainiako banketxeek interneten dituzten helbideen zerrenda dakar.

El Tercer Sector y los derechos sociales, una relación a debate



EL TERCER SECTOR Y LOS DERECHOS SOCIALES. JORNADA DE DEBATE. MADRID, PLATAFORMA DE ONGS DE ACCIÓN SOCIAL, PÁGS. 110, 2006. REF. 159257.

Este libro da cuenta de una Jornada de Debate celebrada en marzo de 2006 en torno al papel que las entidades del Tercer Sector pueden jugar en la defensa y promoción de los derechos sociales. Articulada a partir de tres ponencias –a cargo de Salvador Giner, de Teresa Montagut y de Kathlee Spencer– y una mesa redonda, la jornada puso de manifiesto, según resume Víctor Renes, la legitimidad ganada por las entidades del Tercer Sector (que no exime al Estado de su responsabilidad), y la necesidad de reconocer su presencia como agente social.

Entender el duelo y acompañar en el proceso

BARBERO, J.

LA MUERTE DE UN SER QUERIDO. DUELO Y ADAPTACIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES. SERIE: INFORMES PORTAL MAYORES, Nº 53. MADRID, IMSERSO, PÁGS. 28, 2006. REF. 155839.

La colección “Informes Portal Mayores” reúne documentos divulgativos escritos por especialistas en gerontología, del máximo interés y accesibles además a texto completo en internet. En esta ocasión, el tema tratado es el duelo, y el objetivo comprender mejor este proceso psicosocial y ofrecer algunas claves que faciliten la intervención con personas mayores en esas circunstancias. La muerte de un ser querido, explica el autor del informe, es un fenómeno natural, pero su aceptación requiere de una elaboración personal y social, que es a lo que llamamos duelo. Aunque cada individuo lo experimenta de una manera distinta, existen manifestaciones recurrentes y una evolución (desconcierto, tristeza, desesperación y recuperación) que conviene conocer si se desea acompañar a la persona en ese tránsito. Este apoyo es muy importante para quien está de luto, pues le ayuda a dar los pasos necesarios para superar el duelo: aceptar la pérdida, identificar y expresar sus sentimientos, adaptarse a un mundo en el que el ser querido ya no está y redefinir los afectos respecto a la persona ausente para poder seguir amándola.

Cuestiones jurídicas de interés para las personas mayores



MARTINEZ, A.
DIEZ TEMAS JURÍDICOS DE PORTAL MAYORES. MADRID, IMSERSO, PÁGS. 236, 2006. REF. 159994.

El Portal Mayores, web especializada en gerontología y geriatría gestionada por el Observatorio de personas mayores del IMSERSO y por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, reúne en la colección “Informes” una serie de documentos divulgativos sobre cuestiones jurídicas que afectan a los mayores. Dentro de esta serie, acaba de ver la luz un libro monográfico en el que se recopilan diez de los temas de mayor interés tratados en la serie: la incapacitación, el ingreso de personas con deterioro cognitivo en residencia, el derecho a la intimidad, la protección patrimonial, la hipoteca inversa como fórmula contractual, el testamento y la sucesión intestada, la institución del Ministerio fiscal, la seguridad vial y las infracciones, y, finalmente, la bioética y los derechos de las personas mayores. Complementariamente, en la página web del Portal Mayores (<http://www.IMSERSOmayores.csic.es/senileg/informes.html>) puede consultarse íntegramente cada uno de los cerca de 70 informes jurídicos emitidos desde el año 2003.

Lana eta familiaren bateratzeak, hamaika europar lurraldeetan

AVDEYEVA, O.

IN SUPPORT OF MOTHERS' EMPLOYMENT: LIMITS TO POLICY CONVERGENCE IN THE EU? INTERNATIONAL JOURNAL OF SOCIAL WELFARE, VOL. 15, Nº 1, PÁGS. 37-49, 2006. REF. 157396.

Amatasunaren gizarte politiken inguruan, bultzatzaile izandako saihoek hiru atal ezagutu dituzte: haurren artatzea bera, lanarekin bateratze ahalmena, eta familiei eskainitako zerga tratamendu bereziak. Azterlan honetan, garaiaren eta lurraldeen arteko politiken araberrakoa analisia burutzen du autoreak; europar lurraldeetan izandako joerakin konbergentziarako ezbaia hartzen du, azken batean presztazio hauek aitzakitzat erabiliaz. Oso anitzak eta desberdinak izanik, politikak hauen aztertzea oso da lan zaila; hala ere, autorearen iritzia, bi dira nagusi: nazioek beren eskumenak lagatze ezaren ekimena eta bestaldetik, Europar Batasunaren gizarte politiken bateratzeko ahalegin. Lurralde nordikoak ageri dira, prestazioen gehien duten lurraldeetan, Erresuma Batuak ematen dio txanponari beste aldean. Epe luzean beti ere, baikorra da autorea; merkatuaren integrazioarekin, gizarte politikek lortuko duten konbergentzia mailarekin.

Espainia, erretiroaren lurralde

OJEDA, A.

LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU FUTURO: ¿AJUSTE O RECONVERSIÓN? REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, Nº 59, PÁGS. 15-33, 2005. REF. 154708.

Artikulu honen egilea den Antonio Ojeda autoreak Gizarte Segurantzaren baitan, gertatu diren berrikustarekin bat, etorkizunean zalantzak beteriko irudia aurkezten digu. Autorearen aburuz, Espainian izandako aurrekariarekin eta makroekonomiaren azterketarekin, errotik aldatu beharreko sistema aurkezten digu. Alde batetik, ia berrogeitalau milioi biztanleetara ailegatu arren eta jaiotzen indizeak gorantzko joera hartu izanagatik ere, nahikoak ez dira izango enplegatuen eta erretiroa jasotzen dutenen arteko ratioak. Bestalde, autoreak etorkizunari begira, deslokalizazioak gertatuko direla ikusirik, beldur ageri da aurreko gobernuen joerekin, hau da, Gizarte Segurantzaren egungo soberakinak aurre-jubilazioak ordaintzeko erabiliko ote dituztenarekin. Nahiz eta kritika itzela egin, autoreak ez du kapitalizazioak arazoa konponduko duenaren usterik, eta azken batean, esku-zabaltasunaren eta kapitalizazioaren artekoan ikusten du, sistemaren etorkizuna.



dokumentuak documentos

Nueva aproximación al envejecimiento a través de la narración de las trayectorias vitales

VILLAR, F.
HISTORIAS DE VIDA Y ENVEJECIMIENTO. SERIE: INFORMES PORTAL MAYORES, Nº 59. MADRID, IMSERSO, PÁGS. 21, 2006. REF. 156079.

Este trabajo, publicado dentro de la colección “Informes Portal Mayores” constituye uno de los artículos de la sección “Lecciones de Gerontología”, cuyo objetivo consiste en acercar a los lectores a los diferentes campos de conocimiento tradicional del ámbito de la gerontología. Éste en concreto pretende proporcionar una aproximación a las posibilidades que brinda la técnica de estudio de las historias de vida en la investigación del proceso de envejecimiento. Este instrumento constituye una novedosa orientación en el estudio del envejecimiento, que tradicionalmente ha tratado de conocer los determinantes y las causas responsables de los fenómenos vinculados a su proceso a través de otras técnicas. La trayectoria vital permite comprender globalmente a la persona desde su propia perspectiva (subjetiva), así como las razones y las justificaciones que fundamentan su comportamiento. Es por ello que constituye un instrumento que permite conocer la dinámica entre la estabilidad y el cambio de los significados personales, los procesos adaptativos, y desde una perspectiva práctica, orientar la puesta en práctica de técnicas terapéuticas basadas en los recuerdos.

Teorías, perfiles y propuestas de intervención con menores extranjeros infractores



BERMEJO, F. ET AL.
MENORES EXTRANJEROS INFRACTORES EN LA UNIÓN EUROPEA: TEORÍAS, PERFILES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN. BILBAO, SERVICIO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, PÁGS. 95, 2006. REF. 158683.

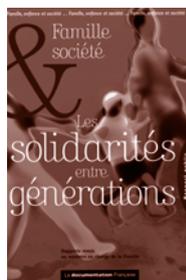
Ocho profesores de cuatro universidades europeas –País Vasco, Catania, Greifswald y Pau et Pays de l'Adour– reflexionan en este breve librito del Instituto Vasco de Criminología (IVAC) sobre la figura del menor extranjero infractor, probablemente una de las que con mayor fuerza se ha asentado en el imaginario social que vincula inmigración y criminalidad. El libro da cuenta desde perspectivas investigativas distintas y complementarias (análisis estadístico relativo a cuatro países, análisis retrospectivo basado en sentencias y estudio de historias de vida) del perfil de estos jóvenes, llegando siempre a las mismas claves explicativas: juventud, dificultades de inserción laboral, choque cultural, exclusión, criminalidad.

La capacidad de las entidades confesionales para la creación de capital social

FURBEY, R. ET AL.
FAITH AS SOCIAL CAPITAL. CONNECTING OR DIVIDING?. BRISTOL, POLICY PRESS, PÁGS. 72, 2006. REF. 155613.

El Reino Unido cuenta desde hace décadas con una notable diversidad religiosa –cristianos de muy diferentes tradiciones, judíos, musulmanes, sijs, hindúes...– que se traduce en la existencia de grupos y entidades confesionales de muy diversa índole, con una gran capacidad de movilización y de participación social. Este estudio analiza el papel que estos grupos puedan jugar en la generación de capital social –uno de los ejes que rigen la política social laborista– y propone algunas pautas para un mejor aprovechamiento de la actividad de las entidades de base religiosa, siempre desde el reconocimiento de su función social. El informe centra sus propuestas en el fomento de la capacidad de estas entidades para el desarrollo de redes y puentes interconfesionales, vinculando las diferentes tradiciones religiosas entre sí y con el conjunto de la sociedad.

La solidaridad intergeneracional en el seno de las familias



FOUQUET, A. Y BRIET, R.
LES SOLIDARITÉS ENTRE GÉNÉRATIONS. RAPPORT PUBLIC. 1) LA FAMILLE, ESPACE DE SOLIDARITÉ ENTRE LES GÉNÉRATIONS. 2) LA SOCIÉTÉ INTERGÉNÉRATIONNELLE AU SERVICE DE LA FAMILLE. SERIE: FAMILLE, ENFANCE ET SOCIÉTÉ. PARIS, LA DOCUMENTATION FRANÇAISE, PÁGS. 288, 2006. REF. 159781.

El creciente aumento de la esperanza de vida ha generado una mayor convivencia intergeneracional de las familias, siendo cada vez más frecuente la cohabitación de tres e incluso cuatro generaciones en un mismo hogar. Esta es la razón por la que la Conferencia de la Familia de Francia –encuentro anual en el que se analizan, debaten y elaboran proposiciones en torno a los temas de mayor interés con relación a la familia– se consagró en 2006 al tema de la “Sociedad intergeneracional, en el seno y al servicio de la familia”. Este documento recoge los dos informes que han elaborado sendos grupos de trabajo constituidos en el seno de la Conferencia. El primero de ellos, dedicado a la “familia como espacio de solidaridad intergeneracional”, identifica las diferentes formas de solidaridad que se desarrollan en el seno de las familias, así como los principales obstáculos a los que se enfrentan y las medidas de apoyo que deben desarrollarse para paliar estas dificultades. El segundo grupo, denominado “la sociedad intergeneracional al servicio de la familia”, analiza el modo en que se pueden regenerar los vínculos intergeneracionales deteriorados o inexistentes, tanto en el seno de la familia como a nivel social, para lo cual recopila las experiencias de solidaridad intergeneracional más representativas llevadas a cabo en ámbitos tan diversos como la formación, el acompañamiento, la vivienda o el ocio. El informe concluye con la propuesta de una veintena de medidas en torno al reconocimiento de los cuidadores informales, la visibilización a nivel social de las intervenciones intergeneracionales, el fomento de la solidaridad familiar y el apoyo al establecimiento de fórmulas de acción intergeneracional.

Buru-osasuneko arazoak dituzten pertsonak artatzeko berrikuntzak

SPANDLER, H. Y VICK, N.
OPPORTUNITIES FOR INDEPENDENT LIVING USING DIRECT PAYMENTS IN MENTAL HEALTH. HEALTH AND SOCIAL CARE IN THE COMMUNITY, VOL. 14, Nº 2, PÁGS. 107-115, 2006. REF. 155457.

Ingalaterrako bost guneean abian jarritako programa pilotuaren ezartzea eta honen ebaluazioa aurkezten digute, azterlan honen egileek. Bizitzarako autonomiaren filosofiaren baitan, buru-osasuneko arazoak dituztenen artatzean, baliabideak bultzatzekoa ezinbestekotzat jotzen dute. Baliabide berri hauen artean, zuzeneko ordainketak dira berrien. Administrazioek zuzeneko artatzearen edo txeke bidezko aukeren artean, bestelako subentzio modura funtzionamendua duen honena, geroz eta erabiliagoa da lurralde askotan. Erabat dator gainera, lehenago aipatu autonomiaren filosofia bultzatzearekin. Horrelako egoera bizi duenak, administrazioak emandako diru-iturriak erabili ditzake zuzenean, bere artatzean dituen beharrak osatzeko. Artikuluaren egileek ezintasun fisikoekin baliozgarri izan diren sistema honen aukerak, buruko-osasunarekin harremana duten gaixoentzako oso eraginkortzat jotzen dituzte eta galdu ezinezko aukeratzat aurkezten.



dokumentuak documentos

La gestión de la inmigración en el medio laboral

COMISIÓN DE AYUDA AL REFUGIADO EN EUSKADI
INMIGRACIÓN Y EMPRESA. APUNTES PARA LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN CLAVE DE COMUNICACIÓN Y CALIDAD. CUADERNOS SOCIOLOGICOS VASCOS, Nº 19, PÁGS. 190, 2006. REF. 158605.

Este estudio surge de la constatación por parte del Área de Formación y Empleo de CEAR-Euskadi de los desencuentros, conflictos o malentendidos que a menudo se producen en los lugares de trabajo en los que se han incorporado personas inmigrantes y de la necesidad, por tanto, de detectar el origen de dichas descoordinaciones. La iniciativa, apoyada por el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, persigue dos objetivos principales: en primer lugar, buscar estrategias para que en las empresas se concrete de modo efectivo la convivencia entre personal trabajador extranjero y personal autóctono; y en segundo lugar, lograr que empresas que inicialmente descartan la incorporación de personal inmigrante en sus plantillas, por temor a que se produzcan conflictos laborales, hallen una solución real frente a dichos temores. La investigación, de carácter cualitativo –el subtítulo reza “Apuntes para la gestión de la diversidad cultural en clave de comunicación y calidad”– se ha publicado en la serie de Cuadernos Sociológicos Vascos/Soziologiazko Euskal Koadernoak.

Radiografía de la España mestiza



OLIVER, J.
ESPAÑA 2020: UN MESTIZAJE INELUDIBLE. SERIE: CON(TEXTOS)A, Nº 3. BARCELONA, GENERALITAT DE CATALUNYA, PÁGS. 373, 2006. REF. 159292.

El envejecimiento demográfico y su efecto sobre la población activa están considerados como unos de los principales problemas de España hoy en día. En el debate actual sobre este problema se suele decir que el país se encuentra en un cruce de caminos. Para mantener un crecimiento económico estable y para asegurar el futuro de nuestro sistema de protección social, se podría optar por un fomento

de la natalidad o por un fomento de la inmigración. El autor de este libro, Josep Oliver Alonso, opina sin embargo que esta decisión ya fue tomada hace unos treinta años, en el mismo momento que las familias decidieron tener menos hijos que las generaciones anteriores. Entre los años 1995 y 2005 se solucionó el creciente estancamiento y envejecimiento de la población nativa en edad de trabajar, mediante la masiva entrada de inmigrantes. Las simulaciones efectuadas del desarrollo demográfico indican que en 2020 la edad media de la población en activo será mayor todavía. Ante este creciente problema Oliver dice que aunque parezca conveniente cubrir las futuras necesidades de mano de obra de la misma forma que se lleva haciendo hasta ahora, la política de inmigración ilimitada no es sostenible desde un punto de vista humano, ya que ningún país puede recibir de forma correcta a tantos inmigrantes, evitando la formación de guetos y la aparición de situaciones de exclusión social.

El fomento del voluntariado inmigrante, una herramienta para la integración



INVOLVE. PARTICIPACIÓN DE NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES EN EL VOLUNTARIADO COMO MEDIO PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN. INFORME FINAL DEL PROYECTO. BRUSELAS, EUROPEAN VOLUNTEER CENTRE, PÁGS. 122, 2006. REF. 159481.

Este informe recoge las conclusiones del proyecto INVOLVE, que, bajo la coordinación del Centro Europeo del Voluntariado, ha estudiado la participación de las personas inmigrantes en este sector. El documento recoge la situación en siete Estados europeos (Países Bajos, Hungría, Inglaterra, Alemania, Austria, España y Francia) en lo que se refiere a inmigración y voluntariado, barreras que encuentran las personas inmigradas a la hora de colaborar en labores de voluntariado, buenas prácticas, contribución del voluntariado a la integración y recomendaciones para los gobiernos. Las conclusiones subrayan la falta de estudios en este campo y apuntan a que la participación de las personas inmigradas en organizaciones de voluntariado encuentra tantos obstáculos que se acaba diluyendo su potencial como herramienta de integración. Por ello reclama a todos los actores implicados (organizaciones de voluntariado, asociaciones de inmigrantes, Gobiernos) que tomen medidas para facilitar la incorporación de este colectivo al sector del voluntariado.

Este informe recoge las conclusiones del proyecto INVOLVE, que, bajo la coordinación del Centro Europeo del Voluntariado, ha estudiado la participación de las personas inmigrantes en este sector. El documento recoge la situación en siete Estados europeos (Países Bajos, Hungría, Inglaterra, Alemania, Austria, España y Francia) en lo que se refiere a inmigración y voluntariado, barreras que encuentran las personas inmigradas a la hora de colaborar en labores de voluntariado, buenas prácticas, contribución del voluntariado a la integración y recomendaciones para los gobiernos. Las conclusiones subrayan la falta de estudios en este campo y apuntan a que la participación de las personas inmigradas en organizaciones de voluntariado encuentra tantos obstáculos que se acaba diluyendo su potencial como herramienta de integración. Por ello reclama a todos los actores implicados (organizaciones de voluntariado, asociaciones de inmigrantes, Gobiernos) que tomen medidas para facilitar la incorporación de este colectivo al sector del voluntariado.

Gizarte Ongizatearen tipologia nagusia eraisten

SCRUGGS, L. Y ALLAN, J.
WELFARE-STATE DECOMMODIFICATION IN 18 OECD COUNTRIES: A REPLICATION AND REVISION. JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY, VOL. 16, Nº 1, PÁGS. 55-72, 2006. REF. 155080.

Azken bi hamarkadetan maila akademikotik ongizate sistemen arteko konparazioak burutzeko orduan, Esping-Andersen autorearen tipologia ideala erabili izan da gailu nagusitzat. *The Three Worlds of Welfare Capitalism* argitalpenean osatutako sailkapenak, lurralde kontserbadore, liberal edo interbentzionista izatearen baitan, zuzeneko harremana izango duela dio, gizarte ongizatearen ereduari. Artikulu honen autoreen aburuz egindako hutsegiteak nabariak dira, behintzat “eguneratutako” estatu demokratikoak aztertzeke garaian. Beren lanean, autoreek hutsegiteok agertarazteko hemezortzi lurralde aberatsen azterketa egiten dute; gizarte segurantzaren baitan oinarri diren hiru programak aintzakotzat hartuz, hau da: erretiroak, langabezia eta gaixotasunen ordaintzak. Azterlaren konklusioek erakusten dutenez, eta lurralde nordikoen kasuak alde batetara utziaz, kideetasunak urriak dira egungo sistemen eta lurraldeen artean.

La diversidad de las políticas de envejecimiento en España

ZAFRA, E. ET AL.
ANÁLISIS DE LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOBRE ENVEJECIMIENTO EN LOS PLANES AUTÓNOMICOS SOCIO-SANITARIOS Y DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. GACETA SANITARIA, VOL. 20, Nº 4, PÁGS. 295-302, 2006. REF. 157667.

Este artículo publicado recientemente en la *Gaceta Sanitaria* expone los resultados de un estudio comparativo que tiene como tema y objetivo principal el análisis de la formulación de las políticas autonómicas sobre envejecimiento en España en el año 2002. Cabe resaltar que el estudio de los planes socio-sanitarios con apartados específicos de atención a personas mayores se limitó a siete Comunidades Autónomas, ya que el resto no disponía de planes con contenidos específicos de asistencia a mayores. Los autores revelan la diversidad existente entre unas y otras Comunidades, sobre todo, en relación al número de propuestas y a la orientación de los programas. Aunque algunos planes, como los de Cantabria y Extremadura, se encuentran más orientados a la prevención, la mayoría posee un carácter asistencial, por lo que sus actuaciones resultan tardías y poco preventivas.

deialdiak convocatorias

Jornada "Sistema vasco de servicios sociales: nuevos derechos de ciudadanía"

Bilbao, 20 de abril. Organiza: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Más información: Tel.: 902 54 09 89. info@eraiki.info www.eraiki.info

VIII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores

Madrid, 22 y 23 de abril. Organiza: Confederación Española de Organizaciones de Mayores.

Más información: Tel.: 91 573 52 62 ceoma@ceoma.org www.ceoma.org

Seminario de expertos sobre inversión social y protección social

Madrid, 1 al 31 de mayo. Organiza: Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad y Comité de Bienestar Social. **Más información:** igualoportunidades2007@mtas.es

European Network on Independent Living

Alicante, 3 y 4 de mayo. Organiza: European Network on Independent Living. **Más información:** www.enil.eu/MEETING%2007/home.htm

3rd International Conference "Children exposed to domestic violence"

Londres, 9 al 11 de mayo. Organiza: Centre for Children and Families in the Justice System.

Más información: info@lfcc.on.ca www.lfcc.on.ca/conference.html

V Seminario "Educación e inmigración en la Unión Europea"

Donostia-San Sebastián, 11 de mayo. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 01 82 64. letxberria@ehu.es

Evaluación de las políticas de justicia juvenil

Oñati, 18 y 19 de mayo. Organiza: Instituto Internacional de Sociología Jurídica. **Más información:** Tel.: 943 71 88 89. malen@iisj.es www.iisj.es

World Conference on Children without Parental Care

Amsterdam, 21 al 24 de mayo. Organiza: World Initiative for Orphans. **Más información:**

Tel.: +31 703453134. registration@wiorphans.org www.iachildren.com/index.php

Curso "Papel de las administraciones locales y regionales en la integración de inmigrantes"

Madrid, 4 al 18 de junio. Organiza: Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración.

Más información: Tel.: 91 701 13 45. emsi@madrid.org www.madrid.org/emsi/

Políticas de integración en España y Europa

Madrid, 5 de junio. Organiza: Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración. **Más información:**

Tel.: 91 701 13 45. emsi@madrid.org www.madrid.org/emsi/

X Congreso de Sida

Donostia-San Sebastián, 6 al 8 de junio. Organiza: Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida. **Más información:** Tel.: 91 528 33 83. seisida@seisida.net www.seisida.net

VIII Conferencia Internacional de Empleo con Apoyo

Belfast (Irlanda), 13 al 15 de junio.

Más información: Fax: +44 (0)2871360125. info@euseconference2007.org

7th International Association of Homes and Services for the Ageing (IAHSA) International Conference

St. Julian's (Malta), 18 al 20 de junio.

Más información: Tel.: +1 202 508 9468 www.iahsa.net/iahsa@aahsa.org

15th European Social Services Conference

Berlín, 18 al 20 de junio. Organiza: European Social Network. **Más información:** Tel.: +44 (0) 1273 549 817. info@socialeurope.com

www.socialeurope.com/

11th International Conference on Mobility and Transport for Elderly and Disabled Persons: (TRANSED 2007)

Montreal (Canadá), 18 al 21 de junio. **Más información:** Tel.: +1 (613) 941 0980. transed@tc.gc.ca

www.tc.gc.ca/pol/en/transed2007/home.htm

6th European Congress of Gerontology

San Petersburgo (Rusia), 5 al 7 de julio. Organiza: Gerontological Society of the Russian Academy of Sciences. **Más información:** aging@mail.ru www.onlinereg.ru/gerontology

2nd International Conference on Interdisciplinary Social Sciences

Granada, 10 al 13 de julio. **Más información:** io7.cgpublisher.com/welcome.html info+io7@commongroundconferences.com

IV Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales

Monterrey (México), 13 y 14 de septiembre. Organiza: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Más información: lavila@facts.uanl.mx www.fts.uanl.mx/eventos/coloquio(IV).htm

IX Congreso Español de Sociología

Barcelona, 13 al 15 de septiembre. Organiza: Federación Española de Sociología. **Más información:** congreso@fes-web.org www.fes-web.org/congreso07

Social Policy in Europe: changing paradigms in an enlarging Europe?

Viena, 20 al 22 de septiembre. Organiza: ESPAnet.

Más información: espanet2007Wu-wien.ac.at

www.espanet2007.at/

V Congreso Estatal de Educadoras y Educadores sociales

Toledo, 27 al 29 de septiembre. Organiza: Colegio Profesional de Educadores Sociales de Castilla-La Mancha y Asociación Estatal de Educación Social.

Más información: www.eduso.net/congreso/index.htm

IX Conferencia Europea para el Avance de las Tecnologías de Apoyo en Europa

Donostia-San Sebastián, 3 al 5 de octubre. **Más información:** Tel.: 943 42 81 11. larraitz@lankor.com www.fatronik.com/aaate2007



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Produkzioa Producción

SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
SIIS Centro de Documentación y Estudios
Fundación Egúfa-Careaga

Reina Regente 5 20003 Donostia-San Sebastián
Tel. 943 423656 Fax 943 293007
publicaciones@siis.net
www.siis.net

Inprimaketa Imprime
Gráficas Mitxelena S.A.

L.G./D.L.: SS-685/06